

EL SOCIALISTA

"Proletarios de todos
los países, uníos".
MARX.

El periódico obrero es el mejor
amigo del hogar proletario y el
legítimo defensor de los trabaja-
dores honrados.

ÓRGANO DE LA AGRUPACIÓN SOCIALISTA DE MAGALLANES

Año VII.

Punta Arenas, Sábado 12 de Julio de 1919.

Núm. 289

"EL SOCIALISTA"

Punta Arenas, Julio 12 de 1919.

Nuestro Aniversario

Hoy cumple siete años de vida EL SOCIALISTA.

Hemos avanzado un paso más en el campo de las actividades periodísticas.

Hemos vencido nuevamente en la lucha empezada y hoy como ayer estamos mas animados, mas resueltos en seguir bregrando para escalar otra grada del tiempo, con perseverancia y convicción, seguros de que nuestro esfuerzo será correspondido por el pueblo trabajador, aumentándose día a día el número de lectores hasta que en ningún hogar que sufre, falte este paladin de sus aspiraciones.

El pueblo de Magallanes ha comprendido en su verdadero valor el importante factor de mejoramiento moral e intelectual que incierra la prensa y creemos que todo adelanto de las imprentas obreras se debe al franco apoyo con que son recibidas las iniciativas de progreso de ellas entre los trabajadores, empleados y comerciantes cuyos intereses están vinculados entre sí.

El ideal socialista se estiende a todos los círculos y en todas partes la causa socialista es mirada con simpatías formando un ambiente favorable a esta doctrina de progreso y felicidad de la familia humana, y si bien aun no toma una forma decidida en el pueblo, se debe a que todavía no se ha entablado la lucha política en Magallanes.

Pero creemos que para cuando sea el momento de demostrar la capacidad instructiva popular no sucederá lo que en otras partes del país, que se comercia desvergonzadamente con la conciencia de los ciudadanos, a pesar de todas las bellas palabras escritas en la Constitución y que hacen figurar a Chile como república democrática, cuando de democracia no tiene mas que el nombre.

La propaganda socialista llegará al corazón de la masa popular y le despertará los sentimientos de dignidad y justicia que enaltecen al hombre, haciéndole ver con ejemplos claros la baja, la ruindad de los "mercaderes de conciencias" que con el oro robado al mismo trabajador compran el título de gobernantes.

Los trabajadores que forman la clase más numerosa del país aun no han comprendido el engaño en que viven creyendo que los actuales "representantes del pueblo" legislan con arreglo a los intereses del pueblo, siendo que los que compran una silla en el Parlamento van a recuperar el oro que han invertido. Luego, se comprende que los grandes propietarios sean los que manejan el país a su conveniencia, formando la casta privilegiada que en unión del clero, mantiene al proletariado oprimido, avasallado, con los

ojos vendados por el prejuicio; deteniendo todo asomo de reivindicación social, en nombre del "patriotismo y el orden" principios del actual Estado de oprobio que tiene tan ardientes defensores.

EL SOCIALISTA entra a un nuevo período de lucha con la mas profunda convicción de que en todo momento por difícil que sea, estaremos siempre dispuestos a defender los sagrados derechos del proletario y a difundir los ideales socialistas hasta formar un ambiente propicio a las nuevas reformas que necesariamente tendrán que sucederse.

La historia de un niño

Adoptado por el Prefecto de Policía

Días pasados tuvimos ocasión de escuchar ciertos comentarios y como se trataba de un caso curioso de proteccion al niño, quisimos conocer en toda su esencia el rasgo de humanismo del Prefecto señor Zuñiga para con un pobre niño huérfano.

El público conoce el crimen de que fué teatro una casa de lenocinio en que costó la vida a dos personas, un hombre y una mujer; esta era la madre del niño a que nos referimos.

Sara Agastein vda. de Gordinski, tenía un hijito de 5 años mas o menos bajo el cuidado de una señora desde hacía unos dos años y el niño estaba tan acostumbrado en esta casa que se consideraba como verdadero hijo, bien cuidado y atendido.

Sucedió el crimen que costó la vida a la asilada Sara Agastein y en seguida el Prefecto de Policía tomó cartas en el asunto. El mismo día se presentó a la casa donde vivía el hijo de la Agastein, el oficial de policía Varela y sin mas orden que su palabra, condujo al niño al teatro del suceso para que reconociera la madre muerta... Este proceder del oficial citado revela muy poca conciencia de su deber en un caso semejante y tratándose de un niño de tan corta edad.

El Juez señor Miranda cito á la señora que cuidaba al niño y le hizo ver la «conveniencia» de buscarle padres al niño huérfano que pudieran educarlo bien y que podría entregarlo.

El matrimonio Zuñiga se presentó interesado en adoptar este niño, pobre huérfano. No hay duda que este rasgo del Prefecto de Policía es digno de encomio.

Las propiedades, muebles, vestuario, alhajas y todo cuanto tenía la asilada Sara Agastein fué rematado y el producto total de dinero probablemente será una buena herencia que el Juez de menores sabra vigilar.

En un próximo número daremos a conocer en forma mas amplia este asunto.

¡Oh la perspicacia policial!

Vense en grupos de tres o cuatro a los incansables agentes de la *secretu*; envuelto el cuello en abrigada chalina, el sombrero de alas caídas tapándole los ojos (esto es indispensable para no ver maniobrar) y con paso tardado, curiosear por los Cines...

Los robos escandalosos se suceden con regularidad cronométrica (perdón por lo de cronométrico) sin que los modernos "Sherlocks" logren la pista de las cacos, que no parece sino que trabajaran con patente...

No hay duda, que el prefecto señor Zuñiga debe estar contentísimo de la labor de su cuerpo, quiero decir, del personal de la *secretu*. Le felicitamos

El comercio, que es el mas afectado, y luego los vecinos pudientes o no, debieran manifestar al señor prefecto su adhesión y agradecimiento en forma elocuente. — Para mi la forma mas elocuente sería una manifestación pública pidiéndole que se traslade al norte del país... a buscar mas elemento policial....

Rateros de tierra y rateros de mar. Son dos *entidades* distintas y que persiguen un mismo fin: apropiarse de lo ajeno y reírse de la policía.

Por desgracia para "los de mar" la suerte les ha sido adversa, pues, hace pocos días han caído unos cuantos al garlito.

No podemos felicitar a la policía porque ignoramos si ella ha sido la pesquizante. Lo seguro es que la han llevado de la mano.

T.

Agrupacion Socialista

En la última reunión general de esta Agrupacion fueron aceptados los siguientes afiliados:

Demetrio Agustinos, Albino Lopez, Abraham Cardenas, Horacio Mansilla, Francisco Sievers, Arturo Perez, Elias Chapanoff.

Biblioteca

Durante el último mes se han recibido importantes donaciones pró Biblioteca.

El movimiento de lectura ha sido regular, tanto de libros retirados como consultados en la Biblioteca.

La Biblioteca está a disposición de las personas que deseen asistir, todas las noches de 8 á 10 P. M.

Cooperativa "La Necesaria"

Se cita a los miembros del Directorio a reunión para el domingo 13 a las 2. P. M.

REPORTER

A Fray Reverendo

Devotísimo y amantísimo hermano ante Dios: Con la mayor consideración y respeto me presento ante Ud. y espongo:

Ilustrísimo señor. Jamás me pude imaginar que me tomara Ud. por goloso. ¡Mire que man darne a hacer pasteles! Verdaderamente no se ya que rumbo tomar con la cantidad de oficios que Ud. pretende ejerza "carpintero", "pastelero", "latero"—"saleroso" no debe ser oficio,—¡ah...! creo es una muestra de cariño; bueno, este lo guardo; miembro de una comisión de festejos, y creo tambien "come curas".

Con tanto consejo me mareo y no sé que hacer. En medio de esta confusión solo se me ocurre recomendarme a "Lucifer" al cual creo capaz de desembarañar este enredo.

Dice Ud. que me estima mas sinceramente—no se á quien compara esa estimación—pero si se refiere a la que yo siento por Ud., se equivoca. Yo le estimo mucho y eso que no tengo el placer de conocerle (ni de vista) pero sus "ilustrados artículos" me enseñaron que era Ud. muy sabio, muy culto, muy digno de ser escuchado y leído, en fin muchas cosas, tantas que le conozco a Ud. mas que al mate al cual soy aficionado y le quiero, vaya si le quiero; como que sus consejos han enderezado mi alma por la senda de tantos oficios que no sé si me quede con el de "pastelero" por ser el mas dulce. Allá veremos padre lo que me recomienda "Lucifer"; entre Ud. y él pueden formar consejo y notificarme el resultado, creo sería eso lo mas práctico.

Salud y pesos padre que Dios premiará sus servicios en bien de este siervo.

R. GARCIA

Reportaje al diputado Dickmann

Sus declaraciones sobre los conflictos entre el capital y el trabajo.

Montevideo.— "El País" publica el reportaje que transmito hecho al diputado Enrique Dickmann por su corresponsal en ésta.

Dice el legislador socialista: "La situación no es nueva ni inesperada. Antes de la guerra, el país sufría una gran crisis y la clase obrera padecía un hondo malestar. Durante la guerra, la desocupación fué grande y los salarios bajaban mientras subía el costo de la vida. Pareció haber un paréntesis en las actividades obreras que esperaban que la terminación del conflicto fuera propicia al mejoramiento de la situación. Durante los cinco años de guerra, los legisladores socialistas denunciaron la mala situa-

ción de la clase obrera y las medidas que se debían en el momento para prevenir las consecuencias de la tragedia. Por pezeza, por desidia, ni el ejecutivo ni el parlamento hicieron nada. La terminación de la guerra no mejoró la mala situación de la clase obrera, sino que la agravó, mientras que, por otro lado, las revoluciones europeas, las nuevas ideas, aguzaron el sentido de los proletarios. Ni los capitalistas ni los patrones supieron comprender que había llegado el momento de otorgar bién y a tiempo, esperando que los obreros los obligaran a otorgar tarde y mal. Las huelgas obedecen a causas fundamentales, y principalmente al malestar popular. Mal creen los capitalistas cuando opinan que se puede concluir con ellas por medio de violencias represivas, mas o menos veladas. Por otra parte, parece que el capital extranjero desea que haya menos control popular sobre las inversiones de sus capitales en los países sudamericanos. Para ello, no solamente quieren deshacer las organizaciones obreras sino supeeditar a su control indirecto a los gobiernos. Lo notable de toda esta agitación, que abarca a millares de trabajadores, es el carácter pacífico y ordenado que se desenvuelve, sin que se haya registrado un solo acto de violencia. Ello es extraordinario e indica el grado de cultura de la conciencia popular en la ciudad de Buenos Aires. Estos movimientos huelguistas han querido ser desviados por las fuerzas conservadoras y reaccionarias hacia fines políticos.

No pudiendo estas fuerzas triunfar en los comicios, tal vez han tenido el propósito de vencer fuera de la ley, contra el sufragio universal. En toda esta enorme agitación obrera y popular, el Partido Socialista ha dado una tregua política al actual gobierno, no porque no merezca críticas, sino porque su conducta, fuera de la aplicación intempestiva de las leyes sociales, es prescindente, neutral e imparcial frente a los conflictos obreros. Para dificultar la solución de estos conflictos, ha contribuido en gran parte la prensa rica, que intencionalmente ha querido confundir los intereses de empresas comerciales con las libertades de la prensa y de pensamiento, poniéndose al servicio de los intereses de los capitalistas.

Tengo la absoluta seguridad de que tales conflictos terminarán bién en favor de las legítimas aspiraciones de los trabajadores. En el congreso se discutirá pronto una serie de leyes de orden social. Entre ciertos grupos de legisladores conservadores hay tendencias a sancionar leyes coercitivas. Yo creo que esto sería el mas grave error. Es indispensable contemplar los hechos con el espíritu político que hoy anima al mundo, y que evoluciona rápidamente hacia la organización de una sociedad mas humana y razonable".

De La Vanguardia de B. Aires

El Secretario.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

Expropiación de latifundios.—

Tierra para los colonos.—El proyecto de la representación socialista.

Damos a continuación el texto del proyecto presentado por los diputados socialistas a la cámara de que forman parte:

“El Senado y la H. Cámara de Diputados, sancionan:

Artículo 1.º—Declárase de utilidad pública la tierra apta para agricultura en todo el territorio de la provincia.

Artículo 2.º—Autorízase al P. E. a contraer un primer empréstito hasta de diez millones de pesos, a un interés no superior al 5 % y 1 % de amortización, destinado a adquirir o expropiar fracciones de tierra para ser entregadas en usufructo por el término de 90 años, a los agricultores que quieran labrarlas en las condiciones de la presente ley.

Art. 3.º—Las fracciones de tierra a adquirirse o expropiarse deberán estar situadas a inmediaciones de una línea férrea, trazándose los caminos de acceso que fueran necesarios. La adquisición o expropiación deberá hacerse con preferencia a los dueños de extensiones no menores de 2.500 hectáreas. Dichas tierras deberán ser declaradas aptas para los objetos que se propone esta ley, previo informe de la autoridad técnica correspondiente.

Art. 4.º—El precio básico para la expropiación o adquisición será, en todos los casos, el denunciado por el propietario a los efectos del pago de la contribución directa, admitiéndose una tolerancia hasta del 5 por ciento como máximo.

Art. 5.º—La tierra así obtenida será fraccionada en lotes y alambrada. Las dimensiones no accederán de las siguientes: a) para huertas, 5 hectáreas; b) para quintas, 10 hectáreas; c) para chacras, 50 hectáreas.

Art. 6.º—Adquirida una fracción de tierra, que no será menor de 2.500 hectáreas, el P. E. no hará una nueva adquisición hasta tanto aquella no haya sido adjudicada totalmente. En caso de que los interesados sean más que el número de lotes disponibles, la adjudicación se hará por sorteo entre todos los interesados.

Art. 7.º—Cuando por la ubicación de las tierras algunos lotes presenten una evidente ventaja sobre los demás debido a su mayor proximidad a las estaciones o poblaciones, o porque la tierra fuere de mejor calidad, la adjudicación se hará al mejor postor, sobre una base que fijará el P. E. y que no excederá del 2 por ciento del valor del lote. Dicho importe será abonado al contado e ingresará a rentas generales.

Art. 8.º—En todos los casos, la adjudicación de lotes se hará a solicitantes casados, mayores de 25 años y menores de cincuenta, salvo el caso de tratarse de jefe de familia con uno o más hijos que trabajen bajo su dirección, que sean personas de buenas costumbres y agricultores

auténticos. Esta última condición será comprobada mediante informe de la Federación Agraria Argentina. Comprobados estos antecedentes y hecha la adjudicación, el P. E. entregará al solicitante un documento que lo acredite usufructuario de la tierra por 90 años. Dicho documento contendrá la ubicación del lote adjudicado, el número del mismo dentro del plano respectivo y demás datos para su especificación. Contendrá, además, el texto de esta ley.

Art. 9.º—Los usufructuarios pagarán por el derecho de uso de la tierra una renta equivalente al 8 por ciento anual sobre el valor de la misma, fijado por la valuación que cada cinco años se practica a los efectos de la ley de contribución territorial. Con el importe percibido el P. E. hará el servicio de la deuda y demás gastos contraídos con motivo de esta ley, ingresando el excedente a rentas generales. Una vez cancelada la deuda, el derecho de uso quedará reducido al 3 por ciento. El pago se hará en las oficinas de rentas de las respectivas localidades y por semestres anticipados, menos la primera cuota, que se abonará en la dirección de rentas al firmar el boleto de adjudicación. La falta de pago con la puntualidad debida hará pasible al deudor de una multa de 5 por ciento mensual hasta un máximo del 30 por ciento.

Art. 10.º—Transcurridos dos semestres sin que el usufructuario abone el derecho de uso de la tierra, el P. E. lo desalojará, abonándole el importe de las mejoras que haya introducido, deduciendo de este el total adeudado. El nuevo ocupante deberá abonar al P. E. el importe de dichas mejoras.

Art. 11.º—En caso de pérdida de cosecha por accidente de fuerza mayor el P. E. podrá conceder prórrogas prudenciales para dar lugar a que el deudor, por los resultados de otra cosecha, pueda poner al día sus servicios.

Art. 12.º—El único título para que el agricultor pueda usufructuar la tierra es la boleta de pago del derecho de uso del semestre anterior. Mientras esté al corriente con el pago, nadie lo podrá despojar de ella, salvo en los casos previstos en los artículos 15 y 17 de esta ley, o por ley especial dictada al efecto, y previo pago de las mejoras introducidas.

Art. 13.º—En caso de fallecimiento del usufructuario, podrán continuar labrando la tierra la viuda y los hijos, previa comunicación al P. E. Si solo quedasen hijos menores de edad, estos podrán seguir usufructuando la tierra siempre que tuviesen más de 16 años, en este caso, se les designará un tutor especial al efecto.

Art. 14.º—Con la aprobación del P. E., un usufructuario podrá transferir sus derechos a otro agricultor. Asimismo podrá abandonar la tierra, dando cuenta al P. E. En ninguno de los dos casos tendrá derecho a reclamo alguno por las cuotas pagadas o las mejoras introducidas.

Art. 15.º—La persona que obtuviera tierra para labrar y dejara transcurrir más de dos meses sin iniciar trabajos en ella, o la arrendara, o no la trabajara directamente, perderá sus derechos al usufructo.

Art. 16.º—En ningún caso el P. E. entregará más de un lote de tierra a una misma persona.

Art. 17.º—El usufructuario deberá introducir en la tierra que obtenga y durante el primer año, las siguientes mejoras: a) construcción de habitación para su familia, a razón de 25 metros cúbicos por persona; b) plantación de 20 árboles por cada hectárea, excepto en las quintas. La falta de cumplimiento a lo prescripto en este artículo será causa de la pérdida al usufructo.

Art. 18.º—Desde la promulgación de la presente ley, la provincia no enajenará más tierra pública.

Art. 19.º—Deróganse las disposiciones que se opongan a la presente ley.

Art. 20.º—Comuníquese, etc.— Jacinto Odoné, José M. Lemos, José P. Baliño.

De La Vanguardia de B. Aires

“El Socialista”

Debe ser leído por todos los obreros amantes del progreso.

En ningún hogar debe faltar EL SOCIALISTA.

Pequeños poemas líricos

LAS IDEAS

Surgue a veces en el llano, y en la loma a veces brota, susurrando mansamente como de una arteria rota cristalino manantial.

Manantial inagotable cuya linfa fresca y pura se desliza misteriosa bajo arcadas de verdura, como sierpe de cristal.

Danle sombra con sus ramas los arbustos de la orilla, y despliega ante sus plantas la balsámica gramilla su magnífico tapiz.

Ya se vuelca en un ribazo, ya se arrastra en una hondura, ya parece desde lejos en la faz de la llanura misteriosa cicatriz.

Pero avanza, siempre avanza, deja el llano, cruza el monte, y al murmullo de sus pasos

se va abriendo el horizonte como el velo de un altar.

Lo saluda el ave errante, con dulcísimo gorjeo, y le cuenta el aura tímida sus amantes devaneos, a la luz crepuscular.

La onda leve se agiganta, su rumor se torna en grito, como el pecho en que fermenta la ansiedad del infinito, la inquietud del porvenir.

Y creciendo y avanzando, el raudal se torna en río, y va el río tumultuoso impertérrito y sombrío con el mar a combatir!

Así nacen las ideas, manantiales de onda pura, las ideas, que no tienen más escudo ni armadura que el escudo de la fé.

Pero avanzan silenciosas, se retuercen, forcejean, y se allanan las montañas y los páramos chispean a los golpes de su pié

Olegario V. Andrade

La Confianza

de C. VEIGA

Gran existencia en abrigos para caballeros y niños a precios sin competencia.

Gran estok en botas argentinas. Chocolatines y Café

Compra y venta de muebles de todas clases

Sección Transportes y mudanzas

Esta oficina se encarga del transporte de equipajes desde domicilio a bordo y vice versa.

—Calle Errázuriz frente al Hotel Cosmos—

SASTRERIA El Porvenir

de Rafael Imperatore

—Calle 21 de Mayo esquina Balmaceda—

Recibió un bonito surtido de CASIMIRES de las mejores fábricas de Europa, que vendo sumamente baratos.

Especialidad en trajes sobre medida a precios módicos.

La casa cuenta con un gran surtido de Trajes, Sobretodos y Pantalones, hechos de medida que vende a precios fuera de competencia.

Hojalatería

Se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo, como ser: serpentinas p.ª cocinas y calentadores p.ª baños.

Colón esq. Bascañán Guerrero.

José Alvarez

Taller Mecánico y Herrería

— DE —

Eduardo Maynard

— Calle Bories 868 — Teléfono 178 —

SOLDADURAS AUTOGENAS

Se pega toda clase de metal roto, fierro batido fundido, bronce, aluminio, cobre, etc. quedando como nuevo.

Casa de cambio

de Krsulovic y Bulicic

— Calle Lautaro Navarro N.º 1077 —

Se compra y vende Libras a 90 d/v. Moneda Argentina y toda clase de moneda extranjera A precios mejores en plaza. TELEFONO 430.

Frutería, Confitería, Zapatería

: : TURCA : :

MIGUEL MESÉRES

Manisero

Calle Valdivia al lado de Juan Carli

¡OJO! ¡OJO!

Pongo en conocimiento de mi clientela y del público en general, que he abierto una nueva casa de REMATES y CONSIGNACIONES en la Av. Colón esq. Bories N.º 798.

Horas que atenderé al público tanto para la venta como para consignaciones:

Desde 8 a 11.30 hs.

“ 13 a 18 ”

A. Slako.

MARTILLERO COMERCIAL

A comprar todos en el ALMACEN Recibió:

DE

E. Iglesias y Cia. Papas

Waldo SEGUEL en sacos retobados esquina CHILOE de 90 kilos Frente al Juzgado a \$ 24.—

Pastelería || Peluquería || Sombrerería

ANTONIO KRAGICH

Sección Pastelería Pastelitos, Tortas Compotas, Bombones y Chocolates Salas Reservadas para familias.	Sección Peluquería Servicio esmerado e higiénico Perfumes Sombreros Artículos p.ª señoras
--	---

—Calle Bories al lado del Telégrafo

Una comedia territorial

POR

Francisco George Shaw

DECORACIÓN.—*Un terreno comunal.*

EL TRABAJO, cavando el terreno con un garrote para plantar patatas.

EL CAPITAL, pasando con una azada á la espalda.

Trabajo.—Capital, ¿usaráis la azada este año?

Capital.—No, voy a pescar.

Trabajo.—Prestádmela entonces.

Capital.—¿A cuenta de qué?

Trabajo.—Como buen vecino. No la necesitáis y para mí sería una gran ayuda. Plantaría más terreno y acaso cosecharía cincuenta fanegas más de patatas, si tuviese la azada.

Capital.—Esa es una buena razón. La llevaréis hasta fines de año. Tendréis vuestras cincuenta fanegas extra, y yo no tendré azada. Así estaréis mucho mejor y yo estaré peor de lo que estoy ahora. No hay muchos vecinos así.

Trabajo.—¡Oh! Yo os la dejaré tan buena como está ahora; y os daré una nueva.

(Nota.—Esta es la necesaria conservación y reposición del capital que se consume por el uso)

Capital.—Eso está mejor, pero todavía no está bien del todo. Tendréis sin duda cincuenta fanegas más de patatas que no hubierais recaudado sin mi azada, mientras que yo estaré peor de lo que estoy ahora. No, ¡gracias! Me quedaré con mi azada.

Trabajo.—Sí, pero esta es la sazón de plantar y no tengo tiempo que perder; necesito aprovecharlo ahora. No puedo comprender como no me dejáis que yo la tenga en vez de dejarla enmohecerse, ya que desde ahora no vais á usarla.

Capital.—No se enmohecerá. Os diré lo que quiero hacer con esto. El colono necesita una azada lo mismo que tú, y ofrece dar una becerra anual a cambio de ella. Estoy en camino de dar el golpe y conseguir la ternera. La llevaré al terreno comunal y á fin de año tendré una vaca, acaso un ternero á su lado. ¿Pensáis que merecerá algo más que la nueva azada que me ofrecéis?

(Nota.—El capital propone sacar ventaja de las fuerzas activas de la naturaleza que se manifiestan tan en el desarrollo, así como en la productibilidad de la tierra, y que pueden hacerse aprovechables por medio del Trabajo o del Capital, resultado del Trabajo.)

Trabajo.—De seguro que así ocurrirá. Nunca pensé yo en eso. Sí; podéis cambiar vuestra azada por la becerra; tenéis derecho a sacar ganancia de la una como de la otra. Pero ¿cuánto esperáis ganar si hacéis el cambio?

Capital.—Supongo que tanto como lo que valgan unas diez fanegas de vuestras patatas cuando las sembréis.

Trabajo.—Cogeré la azada y os daré una nueva y diez fanegas de patatas. ¿Quedaréis contento con eso?

Capital.—Me inclino más a la vaca; y además, vuestra cosecha puede perderse.

Trabajo.—No lo espero; nunca se ha perdido. Sin embargo, admito que hay un pequeño riesgo, y os daré doce fanegas en vez de diez. ¿Qué decidís?

Capital.—¡Ese es un buen trato! Venga acá la azada.

(Nota.—Así el trabajo emplea la riqueza que el Capital ha acumulado por su trabajo anterior, y como ambos están interesados en la cosecha, el Trabajo y el Capital se hacen socios. Las diez fanegas que el Capital ha de recibir por el uso de la azada pueden llamarse interés, á lo cual tiene justos títulos, por su habilidad para cambiar la azada por algo que le dará un provecho igual por medio de simple desarrollo, y las otras dos fanegas son una defensa contra el riesgo de que se pierda la cosecha.)

Entra el propietario rural

Propietario (recostándose en la empalizada).—¡Hola, Trabajo! ¿Para qué estáis trabajando en ese pantano? El suelo es mucho mejor por este lado de la valla. Podéis sacar cincuenta fanegas más de patatas aquí que allí, con el mismo trabajo. Mucho mejor me alquilárais este terreno; no os exigiría mucho por su uso.

Trabajo.—Es verdad que el suelo es mejor, y yo plantaría allí si no lo hubieseis cercado; pero sabéis tan bien como yo que este terreno comunal es libre y que todo lo que pueda sacar de él es mío; mientras que si yo plantase a ese lado de la valla, me mandaríais á la calle por transgresión, ó bien os alzaríais con mi cosecha y entonces os apoderaríais de todo lo mío á no ser que yo pactase con las condiciones que me impusieseis. ¡Las leyes parecen estar hechas para vosotros, los propietarios! ¿Qué derecho tenéis á vallar el mejor terreno? Algún día todo fué terreno comunal. Si lo cultivaséis, no se os podría decir una palabra; vuestro derecho á él está tan justificado como el mío ó como el de cualquier otro; pero no es así y no veo que derecho tengáis á despojarme de él cuando no queréis cultivarlo.

Propietario.—Lo cultivé por algunos años y lo vallé para que no entrase el ganado; lo limpié de guijarros y lo desequé, y saqué buenas cosechas.

Trabajo.—¿Os resarcieron las cosechas de lo que gastastéis?

Propietario.—Muy bien, podéis creerlo; no supongáis que soy tan loco que haga mejoras si no estuviese seguro de eso. Pero he conseguido un terreno algo mejor que quiero cultivar este año y desearía dejaros éste en una buena renta.

Trabajo.—Sí; supongo que habréis sacado de éste todo el partido posible. Pero, ¿a qué llamáis una buena renta?

Propietario.—El terreno es todavía muchísimo mejor que el comunal y más fácil de cultivar que cuando lo cerqué. Hay desagüaderos y no hay piedras, además, la valla está buena para tres años y tendréis que cercar

vuestro terreno comunal si queréis sacar una buena cosecha. Tiene algo que pensar. Estas son ventajas reales.

Trabajo.—Sí, así es. ¡Bien! Me parece que nos arreglaremos si convengo en daros una tercera parte del valor del cercado; es decir, diez fanegas de patatas y cinco más a cuenta de las otras mejoras.

Propietario.—¿Dejaréis el cercado en tan buena disposición como está ahora?

Trabajo.—No; quince fanegas es lo más que puedo daros.

Propietario.—¿Y cuánto daréis por el uso del terreno?

Trabajo.—Nada. Os pago tanto por el uso de vuestras mejoras y eso es una ganancia para vos, porque ya habéis sido bien pagado por ellas con las cosechas que habéis recogido y que han disminuido la fertilidad del suelo. Quiero pagar por el provecho que sacaré de ellas, y nada más; si no queréis dejarme la tierra por quince fanegas, volveré al terreno comunal; puedo ganar tanto como aquí. Pero no me habéis dicho que derecho tenéis a vallar el mejor terreno y llamarlo vuestro.

Propietario.—El Rey me lo dió.

Trabajo.—¿Qué derecho tenía el Rey a apoderarse del terreno del pueblo y a dároslo?

Propietario.—No importa si tenía derecho o no; tenía el poder. El terreno es mío y no podéis cultivarlo sin mi permiso.

Trabajo.—¡Bien! No discutamos ahora la cuestión del derecho. ¿Me dejaréis el terreno por un año al precio que ofrezco?

Propietario.—Sí, podéis tenerlo. Es ganancia para mí; pero, si no fuese por ese condenado terreno comunal, pagaríais más.

Al otro año

(En el interin el Propietario rural ha conseguido que se aprobase en el Parlamento un decreto autorizándole para cercar el terreno comunal y ha tomado posesión. De consiguiente, lo ha vallado todo. Esta vez no por causa del ganado, sino del trabajo.)

Trabajo (dirigiéndose al Propietario).—Señor, como el terreno comunal está cercado, no tengo terreno en que trabajar y me alegraría mucho tener ese mismo terreno vuestro por otro año.

Propietario.—¡Hum! Os fué bien en ese terreno el año pasado, ¿no es así?

Trabajo.—Sí, señor. Pude dar al capital una nueva azada, además de pagarle por su uso; y tuvo encima bastante para mantener a mi familia cómodamente y pagaros la renta.

Propietario.—¿Y esperáis conseguir este año el terreno por el mismo precio?

Trabajo.—Espero que me lo dejaréis con las mismas condiciones, señor. Si me veo obligado a pagar más no podré dar al capital lo que exige por el uso de su azada y mi familia sufrirá

por falta de las comodidades á que ha estado acostumbrada.

Propietario.—Esa no es cuestión mía. El capital debe contentarse con una ganancia más reducida y debéis moderar los gastos de vuestra familia. No tenéis ahora terreno comunal que cultivar ni él lo tendrá en donde apacentar a su becerra. Debéis ambos cortar vuestra casaca a la medida de vuestro cuerpo y llevar vuestros trajes viejos cuando no tengáis otros.

Trabajo.—Ya lo sé, señor, y solo puedo esperar que consideréis mi situación.

Propietario.—Lo que considerará será mi propio interés. Administraré mi finca con arreglo a principios estrictos. Me pagáis quince fanegas de patatas á cuenta de mis mejoras del año pasado. Convenís en eso, ¿no es así?

Trabajo.—Sí, señor. Propietario.—Bien. Seré benigno y no os gravaré más, señor; pero debéis dejar la finca en la misma disposición.

Trabajo.—Haré lo que pueda, señor; ahorraré de lo que sirve para sustento de mi familia; pero creo que debo hacer lo que decís, y lo que debo, debido está.

Propietario.—Ahora bien; ¿cuánto convenís en darme por el uso de mi tierra? El año pasado tuve yo que acceder a vuestras pretensiones porque teníais el terreno comunal á vuestra disposición. Este año no lo hay y tenéis que acceder a las mías.

Trabajo.—Espero, señor, que serán tales que me faciliten el vivir y el mantener a mi familia con decencia, lo que será ahora bastante difícil, con el trabajo accesorio que estoy obligado a hacer en la finca.

Propietario.—¡Con decencia! No lo se si me preocupa. Debéis quedar satisfecho con lo necesario para la vida y no hablar de lujos. Pero no se acostumbre a hablar más del asunto. La renta del terreno es por este año de cincuenta fanegas en total.

Trabajo.—Pero, señor... Propietario.—No me vengáis con peros. Esa es la renta.

Trabajo.—Moriremos de hambre, señor, y luego vuestro terreno no os servirá. Debéis tener alguien que le cultive.

Propietario.—Hay algo de eso; pero, como decía, cincuenta fanegas es la renta. Sabéis que debéis tomar la tierra al precio que yo os imponga y yo sé que debéis hacer el último esfuerzo. Si no podéis y veo que realmente no tenéis bastante para vivir, acaso no exigiré toda la renta, sino que dejaré una parte en atrasos, para que me la pagéis cuando tengáis un buen año y os daré algunas patatas por caridad para que os mantengáis sin tener que ir al asilo, donde (aparte) tendría que pagar por todo el sustento de vuestra familia.

FIN



La agonía del Maximalismo en Rusia

Rodeados por el Norte desde Murmans, por el Este desde Omsk, por el Sur y por el Oeste desde el Mar Negro hasta Riga, bloqueados en el Báltico por una flota inglesa, los rusos retroceden paso a paso hacia el corazón misterioso de su tierra batiéndose en toda la extensión de sus fronteras.

Ingleses, franceses, japoneses, americanos, italianos, rumanos, polacos, alemanes y rusos del antiguo régimen, estrechan el círculo de fuego, coaligados en el odio mortal al maximalista y si los telegramas no mienten se acerca el acto final de esta inmensa tragedia.

Es de interés, sin duda, que los hechos se conozcan en su verdad y es obra buena, sin duda, despejar esa verdad, públicamente, de los complicados oropeles con que sus partidarios semi-conscientes la vistieron y también de los "camouflages" con que sus adversarios la disfrazan.

Recién hablamos ahora, cuando según sus propios adversarios, el maximalismo ha dejado prácticamente de existir.

Ahora, la verdad, no puede molestar.

¿Qué eran "realmente" los maximalistas? ¿Qué representaban, qué querían, de qué medios se valieron para lograrlo?

Los diarios, con artículos y telegramas nos han repetido hasta ayer que los maximalistas no eran mas que una caterva de asesinos que degollaban por gusto, de locos que proclamaban a gritos que el producto del trabajo pertenece al que trabaja y de miserables ladrones que no querían pagar a los banqueros aliados las deudas contraídas por el zarismo.

Cuando se busca la verdad, debe procederse con prudencia.

Recordemos en que circunstancias asumieron el gobierno Lenine y Trotzky y las consecuencias inmediatas de sus primeros actos públicos. No es humano pretender que los aliados embarcados en una temible aventura de dudosos resultados, mirarían con ojos serenos la actitud de un aliado que defeciona de la lucha al iniciarse el esfuerzo final. Tendrán que pasar muchos años antes de que pueda razonarse equilibradamente respecto de estas cosas y el efecto inmediato fué una espontánea irreflexiva animadversión al nuevo régimen ruso.

De esto a la calumnia, es corto el paso.

¿Cómo podría ser bueno, inteligente, justo, el odiado traidor de la causa?

Las pasiones cuando agitan el mar profundo de sus aguas dormidas, por virtud misma de la inercia, alcanzan fácilmente las mas altas injusticias.

Así los maximalistas fueron traidores, locos, asesinos. Ellos, los dulces idealistas de un mundo mejor, los constructores de una sociedad nueva basada en el amor y el respeto que solo nacen de la igualdad, fueron acusados de tiranía, de ferocidad, de bajeza y considerados como una peste de la humanidad.

Para dar veracidad a tales afirmaciones las pruebas eran necesarias y aquellos que tienen en su poder los cables transoceánicos y la censura militar difun-

dieron día tras día con incansable actividad horripilantes noticias.

El Zar Nicolás, arrancado de los brazos de sus hijas y fusilado cobardemente a la vista de toda su familia. Las princesas ultrajadas y ultimadas en un zóntano cuyas paredes acribilladas de balazos lucieron en sendas fotografías. El gran Duque Nicolás martirizado y degollado, el General Brusiloff masacrado con todos los refinamientos de la mas espantosa crueldad. Sicarios chinos ex artistas del Jardín de los Suplicios, alquilados por Lenine para hacer mas dolorosas las ejecuciones. Matanzas en masa de rehenes, matanzas de prisioneros, matanza de civiles sin mediar causa ninguna, robos de tesoros reales, robos de iglesias, violaciones en plena calle, furor, locura sangrienta, tiranía intolerable...

Personas de poca conciencia, como esa tal Sofia Casanovas que aparece firmando algunos artículos transcritos por "El Día", apoyaron tales calumnias con su falso testimonio y la bola de nieve lanzada por la pendiente pudo alcanzar pronto proporciones colosales.

Hoy, todo el mundo está convencido de que los maximalistas son la peor calaña de asesinos que jamás haya visto la historia cometiendo fechorías en un país.

Sin embargo... Sin embargo... los mismos calumniadores se traicionan a cada momento, en el afán de apuntarse nuevos triunfos.

Cuando las naves aliadas embarcaron en Crimea al llegar los maximalistas, varios miembros del viejo régimen, figuraban entre ellos... "La Emperatriz y las princesas sus hijas y el Gran Duque Nicolás". — "El General Brusiloff manda actualmente uno de los ejércitos maximalistas", junto con otros diez o doce generales del antiguo régimen que figuraron entre las supuestas víctimas de la nueva tiranía.

En cuanto a las locas ideas de Lenine y Trotzky, vamos a traer algunos párrafos recordando que para muestra basta un botón.

"Los representantes del capitalismo no viven de su trabajo. Viven del trabajo ajeno. Lo explotan. Sus "hondos" estudios no conducen a ninguna solución. Esta la darán los productores".

"La violencia de la propaganda y la acción capitalista, incita y justifica la violencia de la clase trabajadora. La revolución se apresura con el desequilibrio de la acción burguesa. Todo nos lleva a cumplir la justicia".

"¿Ejército de la patria?" No, Ejército del capitalismo. La pa-

tria no pelagra; lo que pelagra es el régimen. ¿La patria llama a los obreros a las armas para ametrallar a los obreros?

"Los gobiernos no desempeñan bien mas que la función de matar. Cuando se trata de curar los dolores sociales, su insolencia e incapacidad es evidente.

¿Pero entonces, por qué ese odio terrible acumulado contra Rusia, por qué ese círculo de fuego de ejércitos coaligados del mundo entero para aplastarla?

La verdad es sutil. Hay potencias en el mundo que no figuran ante las candilejas pero que mueven los hilos... Una de éstas, la más terrible, implacable y fria es la alta finanza internacional. Ella es la causa casi exclusiva de la terrible guerra que ha enlutado el mundo y de todas las guerras del último siglo y de las de este siglo recién comenzado.

Esta potencia internacional tiene dos motivos para proseguir esa campaña: 1.º Aplastar un poco de propaganda organizada contra sus intereses, reveladora de sus manejos y en lucha abierta contra su despotismo económico, y 2.º Colocar en el gobierno de Rusia a alguien que exprima de la miseria de ese pueblo arruinado, los millones, los miles de millones de su deuda pública...

BOGATEFF
Príncipe de Ruso.

Agrupación Socialista

Se convoca a los miembros del Comité Administrativo a reunion para el lunes próximo a las 20 h. en punto.

Se recomienda la asistencia.
El Secretario

"El Socialista"

COBRANZAS

Ha sido autorizado para efectuar la cobranza de EL SOCIALISTA, el compañero Sabino Diaz R.

ADVERTENCIA

Ponemos en conocimiento de nuestros suscriptores y avisadores que para facilitar mas la cobranza se extenderán los recibos hasta el N.º 300 y a fin de igualar la numeración de los mismos.

La Administración

Liceo de Niñas

CLASES NOCTURNAS PARA OBRERAS

Funciona con el horario siguiente:

Desde las 20.30 hasta las 22 hs.
Lúnes. Conferencias.

Sastrería Nacional

de ANTONIO PALMA

Calle Chiloe 1369 entre Balmaceda e Independencia

Esta Sastrería cuenta con un variado surtido de casimires de las mejores fábricas inglesas y francesas.

TRAJES SOBRE MEDIDA

Prontitud y esmero en los trabajos. Cortador competente con varios años de práctica en el ramo.

Suc. Vitus Frew

¡ O C A S I O N !

Debido a la carestía de la vida que atraviesa todo el mundo a consecuencia de la guerra; esta casa exhibirá desde el martes 8 del presente en sus vidrieras, un variado surtido de artículos, a precios excepcionales, para el pueblo trabajador.

Demás está el ofrecer un tanto por ciento de rebaja; pues nuestras costumbres consienten en rebajar los precios a los clientes que solicitan y necesitan de ellos.

En la Imprenta de El "Socialista" se imprimen, sobres, papel carta, facturas, y volantes.

SE VENDEN

Dos colecciones empastadas de "EL SOCIALISTA".

ALMACEN

de Mercaderías Generales

: DE :

Avelino Fernandez

Calle Talca esq. Pasaje Matta

Se confeccionan trajes a gusto del cliente.

Droguería Hansen

:: DE ::

José Peruzović

Gran surtido de DROGAS y ESPECIFICOS

Se atienden curaciones y aplicaciones de Inyecciones hipodérmicas.

Errázuriz N.º

Peluquería

:: CIGARRERÍA ::
SOMBRERERÍA

ARTÍCULOS PARA HOMBRES

CALLE ROCA

J. M. Lacaze

GRAN SURTIDO EN JUGUETES Y OBJETOS DE REGALO
PERFUMES FLORES Y PLANTAS ARTIFICIALES
ENCONTRARÁ Ud. EN EL

Bazar ESPAÑA

de MARCHAN y MARTINEZ-CONDE
CALLE LAUTARO NAVARRO 1187

Cooperativa Obrera de Consumos

La Necesaria

Calle Ecuatoriana entre Libertad y Talca

Teléfono 152

Casilla 263

Recibió BOTAS p.ª niños ZAPATOS especiales para trabajadores. Zapatillas y Zapatos de paño. Zuela

Parafina

Provisiones para familias

PELUQUERIA

DE:
OTTO ENGLER
ESTABLECIDA EN EL AÑO 1908
Especialista en arreglar navajas
Calle Jorge Montt N.º 913.

A la Ciudad de Pekin

Lic. gaton: **Botas de Valdivia**
caña corta y larga.
Zapatones y Zapatillas de paño.
:: Para ventas por mayor y menor ::
LUIS GONZALEZ
(Sucesor de H. González y Cia.)

Tienda "LA OTOMANA"

de **JOSÉ ADURRA Hnos.**
Especialidad en Bordados y Ropa blanca para Señoras.
Ropa hecha para Señoras y caballeros.
: Precios módicos :
= Calle Talca y Balmaceda N.º 1301 =

¡ Mas de 12.000 !!
Marcos para cuadros se mandan hacer anualmente en la
Muebleria "El Sol"
= DE =
Barassi Hnos.

Amelia L. de Gutierrez
MATRONA
Regresó y abrió como de costumbre a su clientela, a domicilio y en su consultorio, de h. 13 a 16 (1 a 4 P. M.)
=Calle Chiloé esq. Balmaceda=
LUNES: Consultas gratis.

Dr. Gilberto Alessandri
CIRUJANO DENTISTA
Especialista en cirugía dental (Reabrió su consultorio, Consultas de 9 a 12 m. y de 1 1/2 a 6 p. m.
Calle Lautaro Navarro 1160 entre Roca y Errázuriz
Casilla 101 = Teléfono 263

PINTURERIA
Y:
FABRICA de MARCOS
DE PEDRO P. JERIA
Se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo
Se hace toda clase de instalaciones eléctricas :

ALMACEN **El Triunfo**
DE BARTOLOMÉ GONZÁLEZ
Calle Patagona esquina Valdivia
Ofrece en venta:
Mercaderías Generales para Familias a precios sin competencia
También realiza una gran partida de fierro acanalado N.º 24 y N.º 26.

Leopoldo Feller
Talabarteria
Arpillera fuerte para tapiceros.
Hilo, cáñamo de todos tamaños.

Almacén El Indio
Calle Angamos esquina Peruana
Teléfono 414
Gran surtido de mercaderías en general.
Precios sin competencia.

Talabarteria "Ideal"
de **Concha, Muñoz y Cia.**
=552= Carlos Bories =552=
374 Teléfono 374
Especialidad en sillas chilenas y todo lo concerniente al ramo de talabarteria.— Micas para cortinas de automóviles.
Prontitud y esmero en los trabajos.
Ojo—ZAPATEROS—Ojo
Zuela de primera clase, Bolka, cabritillas, filetes, etc.,

DE JOSÉ INGENIEROS
Ideales viejos e ideales nuevos
Continuación
V.—CONFLICTO DE IDEALES EN EL SIGLO XIX

No nos engañemos. Los ideales nuevos sólo tuvieron un comienzo de realización; frente a ellos se organizaron muy pronto los intereses creados por la sociedad feudal, dispuestos a defender los viejos dogmas contra el libre exámen, y la autoridad de origen divino contra el derecho fundado en la soberanía popular. Tal fué el sentido ético del conflicto de ideales en el siglo XIX.

En Europa se unieron los grandes imperios reaccionarios, Austria, Prusia y Rusia, bajo los auspicios del Papa, para formar la Santa Alianza, con el programa de restaurar todas las instituciones derribadas por la Revolución Francesa, y para ayudar al rey de España en la reconquista de las nuevas repúblicas sudamericanas que proclamaban los principios de esta revolución. Más tarde, en nuestra América, las clases privilegiadas de la sociedad colonial se dieron la mano para acabar con los gobiernos progresistas y liberales nacidos del movimiento emancipador; no es necesario que evaquemos las páginas siniestras de la dictadura de Rosas, para comprender lo que significó entre nosotros el triunfo de los ideales viejos contra los ideales nuevos.

Esa dictadura no fué obra de la perversidad del tirano, sino obra de todas las fuerzas conservadoras que detestaban la revolución de Moreno y de Rivadavia; fue el triunfo pasajero de la rutina colonial sobre el pensamiento de Mayo. No duró porque ningún interés humano puede impedir que el porvenir surja del pasado, porque no hay creencias ni instituciones inmutables, porque es una superstición suponer que el mérito de los nietos está en no apartarse de las tonterías de sus abuelos. Si un ideal es una aspiración

legítima hacia un modo de ser más perfecto, es absurdo llamar así a los que expresan modos de pensar y de vivir retardados ya frente al devenir incesante de la humanidad. Los ideales son la antítesis de las supersticiones. Los ideales no son herencias del pasado, sino anticipaciones del porvenir; no son fuerzas conservadoras de lo que ya fué, sino gérmenes fecundos de lo que será. Superstición es la obediencia a los mandamientos de un amo; ideal es la confianza en sí mismo bajo el contralor de la propia dignidad. Superstición es la mujer ignorante y sierva del hombre; ideal es la mujer ilustrada y compañera del padre de su hijos. Superstición es el privilegio de castas y la supremacía de la riqueza; ideal es la justicia para todos los hombres, sin mas excelencias que las propias de la virtud y del ingenio.

Prescindiendo de su causalidad económica, básica en todo tiempo y momento, la historia de los países civilizados en el siglo XIX, desde la Revolución hasta nuestros días, se presenta como una lucha fatigosa entre las creencias de un mundo que muere y las creencias de un mundo que nace; entre viejos ideales que son ya supersticiones y nuevos ideales que esperan convertirse en realidades humanas.

VI.—ASPECTOS DEL CONFLICTO
Este conflicto entre supersticiones que luchan por perpetuarse e ideales que puján por florecer, se observa en esferas diversas de la actividad contemporánea, revistiendo caracteres propios en el individuo, en la sociedad, en la humanidad, caracteres incesantemente renovados, de los que surge una perpetua brega por embellecer y dignificar la vida humana, dentro de las posibilidades creadas por el acrecentamiento de la experiencia. Señalemos, aunque sea someramente, los tres aspectos del conflicto.

Los ideales individuales que antaño ponían fuera de este mundo todo anhelo de mejoramiento y de posible felicidad, se han humanizado progresivamente,

transfiriéndose de la esfera supersticiosa a la esfera social. Junto con los derechos del hombre han crecido los deberes del hombre; y no como deberes abstractos e hipotéticos, dirigidos a hacer méritos para después de la vida, sino como deberes activos y cotidianos, deberes de mejoramiento intelectual, moral y material, deberes que inducen a saber mas para equivocarse menos, a ser más virtuosos para merecer la cooperación de nuestros semejantes, a bastarse por el propio esfuerzo para adquirir esa independencia personal que permite vivir fuera de todo parasitismo. Con esos ideales de confianza en sí mismo y de responsabilidad personal, tan elocuentemente predicado por Emerson, se ha constituido en el siglo XIX la nación mas grande de América. También los bosquejó muchas veces un virtuoso pensador argentino, el único que merece, sin reservas, el nombre de moralista: Agustín Alvarez. Su crítica de nuestras costumbres, de la absurda herencia colonial que recibimos, de la política, de la sociedad, muestra en su triste desnudez el carácter nocivo de los ideales viejos; frente a ellos, en sus notas sobre la educación cívica y sobre la creación del mundo moral, puso de relieve todo el valor de los nuevos ideales que harán del hombre un ciudadano virtuoso, firme, digno, capaz de imprimir a nuestra naciente sociabilidad un sello de grandeza moral que pueda enorgullecer a cuanto la componemos.

(Continuará)

Avise Ud. en "El Socialista"

Aserradero de Leña
:: DE ::
Rodriguez y Cia.
Calle Magallanes esq. Sarmiento
TELÉFONO N.º 527
Leña trozada y picada
Venta por mayor y menor
Reparto a domicilio

A la Ciudad de Londres
DOBERTI & GONZALEZ

Por último vapor llegó un gran surtido de

Artículos
p. hombres

La Central del Norte
Empresa de Pompas Fúnebres
Calle Bories 890 casi esquina Valdivia

La más acreditada del Territorio por sus precios económicos y seriedad.

Esta casa se encarga de todas las tramitaciones: Iglesia, Beneficencia y Civil. Arreglo de capilla ardiente: gratis. ATAÚDES p. niños desde \$ 8. Id. para grandes desde \$ 50. URNAS de 1.a clase, forradas en zinc, trabajo garantido.
CORONAS y REJAS.
A las Sociedades y Asilos se descuenta el 25 0/0.
Talleres de carpintería TALCA 882.
Francisco A. Contreras.

Soc. Obrera de S. M.
Directores de Turno

Manuel J. Merino, calle Chilena entre Errázuriz y Arauco.
Alfredo Marin, calle Errázuriz 447.
Adolfo Cárdenas, calle Errázuriz al lado de la F. O.
Juan Ulloa, Pasaje Aravena.
Francisco López, Avenida Independencia y Chiloé.
Juan Sáez, calle Progreso 1227.
Victor Cabrera, calle Talca 555
Nicolás Gómez, ausente.

Juan Heneisen
Almacén de mercaderías
en jeneral por mayor y menor

FRUTERIA
Y
DULCERIA
de **Heriberto Miranda**
Calle Bories frente a Feller

Sastrería "La Porteña"
DE LEONCIO MORA
Calle Aconcagua entre Balmaceda y Errázuriz.
Se hacen TRAJES sobre medida
corte elegante
Surtido permanente de casimires Ingleses y Franceses.
Prontitud y esmero—Precios módicos.—
Se hacen trajes en 24 horas.

Despacho "El Curaqueño"
DE ISMAEL VIDAL
Calle Waldo Seguel esq. Peruana
Hay un completo surtido de provisiones para familias.
Se entrega a domicilio.
Limpieza e higiene.
No hay mercaderías de remate.

TALLER MECANICO, HERRERIA y HOJALATERIA
de **M. Hernández**
Calle Bories (Atacama) 546
Un poco más arriba del Garage Central
Teléfono 522
Se arreglan máquinas de escribir, fonógrafos, máquinas de coser, bicicletas, etc., etc.

EN LA IMPRENTA DE "EL SOCIALISTA"
Se imprimen Facturas, Sobres, Papel p. cartas, Recibos, Tarjetas, Programas de Teatro, volantes, carteles, proclamas, etc., etc.
:: A precios muy convenientes ::

Francisco Bilbao

Bosquejo de su accidentada vida de luchador por las ideas de libertad y democracia

Continuación

“La Igualdad” se ajigantaba y el Gobierno veía en ella un grave enemigo a su régimen conservador y jesuita. La naciente asociación tenía en su programa cultural la fundación de cursos populares para ilustrar al pueblo gratuitamente. La animosidad de los espíritus fanáticos que predominaban en el Gobierno de Montt, cundía como marejada irresistible y llegó un momento en que el Estado, rompiendo con todas las tradiciones de hidalguía y tolerancia, decretó en Noviembre de 1850, el cierre de la Sociedad que daba luz al pueblo y soplos de libertad y democracia a la posteridad.

La culpa, su grave culpa, su crimen fué haber sido un centro de donde emerjían ideas redentoras, que con su luminosa claridad podían eclipsar y anular los fanatismos y los prejuicios de una sociedad cuyo cerebro no pensaba por sí, sino que raciocinaba a impulsos del modo de pensar del jesuitismo, oscuro, tenebroso y enemigo de toda emancipación, de toda libertad.

Bilbao fué perseguido; tuvo que huir y refugiarse en una hacienda cerca de Valparaíso, dejando en poder de sus amigos un manifiesto en el cual daba palabras de aliento a los igualitarios. Entre otras cosas les decía: “Nuestra sociedad ha sido prohibida, nuestra sociedad revivirá. Se nos ha prohibido reunirnos a la luz del sol; nos reuniremos donde quiera que haya dos o mas corazones buenos.”

He aquí como terminó la “Sociedad de La Igualdad”, víctima de la ignorancia de una sociedad incipiente, por una parte y de la maledicencia del jesuitismo que todo lo abarcaba con su negro manto, por otra.

Esta medida coercitiva y despótica del Gobierno, sembró un profundo y justo descontento en las filas liberales. Estos se unieron y conspiraron contra él para restaurar la libertad ultrajada y para restablecer los sagrados principios de la revolución de la independencia, amenazados por la ignorancia del clero dominante.

Bilbao que había presenciado las barricadas levantadas en París para salvar la democracia francesa, fué el alma de este movimiento subversivo, desde su refugio en la hacienda de las Palmas. Desde allí exortaba a la acción a los espíritus liberales: “que nuestra palabra cunda por debajo de la tierra y llegará día en que la tierra se levante” escribía el gran luchador—“Guerra al despotismo, guerra incansante, que no viva tranquilo. Mostrar en estos momentos que somos buenos ciudadanos. Cada socio procure pasarse y comunicarse estas líneas. Yo trabajo sin cesar. Organicen grupos de conversación.”

El brazo de este movimiento fué el coronel Urriola, quien con su prestigio y su valor consiguió organizar algunas fuerzas militares y disciplinar algunos grupos de civiles que simpatizaban con la causa que encarnaba Bilbao.

El 20 de Abril estalló la revuelta; pero desgraciadamente el plan se había organizado con deficiencia y el movimiento fracasó por falta de unidad y de experiencia. Las fuerzas liberales fueron dominadas por las del gobierno; muertos o prisioneros sus jefes; perseguidos o encarcelados sus organizadores.

Bilbao logró escapar ileso a Valparaíso, donde se embarcó para el Perú a fin de librarse de las manos de la justicia que lo perseguía sin cesar.

Fracasada la revolución que había acariciado como ideal supremo para libertar a su país del despotismo, Bilbao se aleja de la patria amada por la cual había sacrificado su bienestar, su juventud, su vida; para no volver mas a hollar el suelo de su tierra, tan desgraciada, tan querida, tan ignominiosamente mancillada.

El alma soñadora de Bilbao jamás vivió tranquila, mientras hubiera una esclavitud que quebrantar, un despotismo que derribar, una verdad violada que defender.

Es por eso que lo vemos en el Perú figurar como apóstol de las ideas de libertad, tantas veces sofocadas por los prejuicios religiosos y las ideas reaccionarias de algunos elementos de la América Latina, alimentados por la ignorancia de los pueblos, por la concupiscencia de un clero inescrupuloso y retrógrado, y por la indiferencia de los elementos liberales.

Estas manifestaciones de su espíritu liberal y soñador, le valieron en la vecina República la cárcel y el desprecio, hasta que su hermano don Manuel, constituido en su defensor, consiguió su libertad, volviendo por segunda vez a Europa, en Junio de 1855.

Durante su estada en el Perú, su corazón de gran patriota jamás dejó de latir y de interesarse por el desarrollo político y moral de Chile.

Desde Lima alentaba los ánimos liberales y fulminaba con su pluma justiciera a los tiranos y reaccionarios de su patria.

En sus famosos “Mensajes del Proscrito” decía Bilbao impugnando el mensaje del presidente Montt del año 1853: “Se declara la República una y la soberanía indivisible, y al mismo tiempo introduce una usurpación de esa soberanía una e indivisible, al admitir una relijión de Estado que es un poder en el poder, una nación en la nación, un extranjero que desde Roma nos gobierna por medio de los Virreyes que se llaman arzobispos o jesuitas. Esta es la primera, la fundamental y la mas grave de las contradicciones; y la segunda, consiste en la sanción de una oligarquía en la democracia chilena.

He ahí las dos columnas que detienen la creciente del océano democrático. La relijión del Estado, el papismo, el jesuitismo, se apoderan de la dirección de las almas para acabar con la independencia del hombre en el fuero interno de la conciencia, i la oligarquía se apodera del cuerpo de la nación para amonedarlo en su carro.”

CONTINUARÁ

EL SOCIALISTA

Se trasladó a la Calle Magallanes N.º 775.

Diaz, Contardi y Co. MARTILLEROS

Trajes

para HOMBRES, niños y jóvenes

el mejor surtido en el Baratillo Centenario

Nicolas G. Kuschevch

Calle Maipú esquina Libertad

Liquidación de Copas a 7 pesos la docena fengo Artículos de los que no hay en plaza.

“EL ARTE MODERNO” Taller de Pinturas DE Alberto 2.º Margas

Calle Chiloé esq. Waldo Seguel N.º 1002

El Taller se encarga de todo trabajo concerniente al ramo.

Empapelado, rótulos, decoraciones, imitaciones de maderas y mármoles, colocación de vidrios, etc., etc., y además recibe trabajos para el campo.

“Pensión Valparaíso” Piezas para alojados

de Juan Francisco Herrera

Frente a la Federación Obrera.

Hotel Nacional

— DE — CLODOMIRO GOMEZ

PORVENIR

Camas para alojados.—Comida a toda hora. Cazuela a la chilena y empanadas. Servicio esmerado y atendido por su dueño. Potrero para animales

Frejoles: Coscorrónes,

Caballeros, Pallares y Bayos. Arvejas Secas, Garbanzos, Lentejas, Nueces, Trigo Mote, Pasas, Descorazados, Huesillos

Vende a precios sin competencia

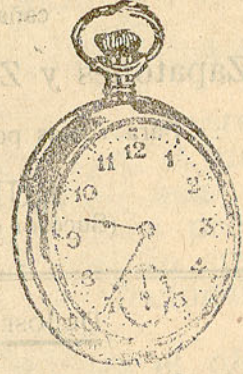
J. JORDAN.

Aquilino García

Av. Colón 606—Teléfono 431—Casilla 21

Pida precios de los siguientes artículos:

Azucar blanca, Arvejas secas, Chicharos nuevos, Queso de 1.ª Manteca pura LecheLechero.



Relojería y Joyería

Gustavo Bæriswyl

ESPECIALIDAD EN COMPOSTURAS DE JOYAS Y RELOJES ADEMÁS UN GRAN SURTIDO DE ALHAJAS DE TODAS CLASES

Calle ROCA N.º 940, frente a Matetich.

La Camelia

Calle L. Navarro 919 entre Pedro Montt y Valdivia

Ternos para niños, pantalones y sobretodos Trajes y delantales para niñas Camisetas y calzones de lana para señoras Mantillas españolas blancas y negras Astrakanes en colores para abrigos Pielés y artículos de invierno para señoras. Un gran surtido de franelas, paños, casimires, etc.

ALMACEN de MÚSICA DE

Luis A. García

Constantemente novedades en música impresa gran surtido de música para violín y piano. Métodos, cuerdas de todas clases, puas para gramófonos. Arcos p. violín y artículos de Escritorio.

CASILLA 156 Calle O'HIGGINS, frente a la Cruz Roja.

Aceite “Bau” y Sensat

Galletas surtidas y tortas Tomates Duraznos Porotitos Frutillas

Protos surtidos, Lentejas peit pois Choritos al nataral y pejerreyes en aceite. Calle Magallanes esq. Ecuatoriana N.º 701 Casilla 179. Teléfono 185.

PEDRO CROCETTI

Gran CONCURSO “La Paz”

Habrará 1 premio de \$ 1000	\$ 1000
1	500
2	300
3	200
6	100
12	50
24	20
48	10
96	5

Total 193 premios \$ 5.340 Las bases para tomar parte en el concurso son: Presentar 20 cajetillas vacías con su respectiva parte de impuesto inutilizadas, las que serán canjeadas por un CUPON el cual tendrá derecho al concurso. Las marcas de los cigarrillos favorecidos son las siguientes: —FIGUEREDO—PROGRESO—BRASIL—FEDERACION—TURQUEZA y TABACO Universal de la marca Figueredo

La Jugada será en 30.000 números. Una vez entregado el último cupón se avisará la fecha del sorteo por los diarios locales.

NOTA:—Mis marcas de Cigarrillos podrán comprarse en todos los negocios, bares y cantinas; y para el canje de las etiquetas podrán hacerlo todos los días en la Cigarrería del señor Alberto Figueredo calle O'Higgins entre Roca y Pedro Montt, Frutería de los señores Salgado Hnos. calle Roca o en mi Fábrica calle Ecuatoriana entre O'Higgins y Jorge Montt N.º 1040. Se recomienda a los consumidores que toman parte en el concurso hacer el canje por lo menos una vez al mes.

F. FIGUEREDO (Fabricante)